

# INFORME

Ante el Honorable Concejo Municipal

Del 1 al 31 de marzo de 2019

**ASESOR DE DESPACHO TIC** 











#### INTRODUCCION

En el presente informe de gestión correspondiente al I Trimestre de 2019 se presentan las actividades realizadas para cada una las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal en las cuales la Oficina Asesora TIC tiene responsabilidad directa.

Con el fiel compromiso de seguir trabajando por la transformación digital de la alcaldía de Bucaramanga, a partir de la revisión integral de tareas, actividades y procesos de gestión de los servicios brindados por la alcaldía a sus funcionarios y ciudadanos se logró la sistematización de ciertos procesos relacionados a continuación de tal forma que se favorezca la eficiencia y la eficacia de este gobierno.

En este trimestre se dio inicio a la implementación del Sistema de Administración de Recurso Humano y de liquidación de la Nómina, dada la necesidad sentida que había de reemplazar el sistema anterior con una antigüedad de casi 16 años. Este sistema se encarga de administrar el recurso humano con el que cuenta la administración central, a través de sus distintos módulos tales como: Seguridad Social, Portal del funcionario, Bienestar y Capacitación, Administración de Hojas de Vida, Evaluación de Desempeño; también permite generar la liquidación de los empleados, así como generación de informes estadísticos, colillas de pagos e informes a los entes de control.

Con el propósito de dar transparencia al registro de las inscripciones por parte de los beneficiarios de los programas sociales que ofrece el Municipio de Bucaramanga relacionados con los cupos para accesar a los cupos de las escuelas deportivas, a los programas de artes plásticas y artes aplicadas, como al ingreso de los centros de recreación recrear y acualago se diseñó e implementó el sistema REDES.

Se dio inicio al diseño e implementación de la plataforma de comercio electrónico destinada al Programa de Mercadillos Campesinos que permitirá conectar a los pequeños productores del sector rural con sus consumidores en el sector urbano y de esta forma aumentar el nivel de ingresos de los productores

Se logró con recursos propios dar continuidad al servicio de conectividad, operación y mantenimiento de las cincuenta y cuatro (54) zonas wifi gratis, con el cual se logra la conexión del gobierno con los ciudadanos y de los ciudadanos con el mundo en pro de mayores oportunidades para los ciudadanos que se conectan a dichas zonas.

Msc. SERGIO OSWALDO CAJIAS LIZCANO

Asesor de Despacho TIC







#### **TABLA CONTENIDO**

TABLA CONTENIDO	3
CAPITULO 1	4
CUMPLIMIENTO DE METAS OFICINA ASESORA TIC – OATIC	4
1.1. Línea 1: GOBERNANZA DEMOCRATICA	4
1.1.1 Programa: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO	4
1.2. Línea 1: GOBERNANZA DEMOCRATICA	7
1.2.1. Programa: Administración Articulada y Coherente	7
1.3. Línea 1: GOBERNANZA DEMOCRATICA	10
1.3.1. Programa: Ciudad Modelo en Gobierno en Línea	10
1.3.2. Programa: Vive Digital para los Ciudadanos y las Ciudadanas	15
1.3.3. Programa: Gestión y Mejoramiento de los Sistemas de Información	22
1.3.4. Programa: Tecnología para la Interacción Ciudadana	24
1.4. Línea 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	25
1.4.1. Programa: Nuestro Proyecto Agropecuario	
1.5. Línea 6: INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	28
1.5.1. Programa: Bucaramanga Ciudad Inteligente que Aprende	29
CAPITULO 2	. 32
AVANCE CUMPLIMIENTO META PLAN DE DESARROLLO	
PRIMER TRIMESTRE DE 2019	
ANEXO No. 1	. 33
PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE 50 ZONAS WIFLGRATIS PARA LA GENTE	33







## CAPITULO 1 CUMPLIMIENTO DE METAS OFICINA ASESORA TIC – OATIC

En esta sección se presenta el estado de avance de ejecución y actividades realizadas para cada una de las 39 metas del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 a cargo de la Oficina de Asesora TIC – **OATIC** del Municipio de Bucaramanga para el periodo enero a marzo de 2019.

**1.1. Línea 1: GOBERNANZA DEMOCRATICA Componente:** Gobierno Participativo y Abierto

Fuente Recursos: En especie

## GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Gobierno Participativo y Abierto Este componente está enfocado a garantizar la divulgación y publicación de información pública desde el sitio web y a generar los procesos y gestión de la información que deben realizar los diferentes

el sitio web y a generar los procesos y gestión de la información que deben realizar los diferentes procesos y dependencias de la alcaldía de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

**PROGRAMA CUMPLIMIENTO** No Metas Ene - Mar / 2019 Ciudadanía Empoderada y Debate 100% 2 Público. Instituciones Democráticas De Base 100% 1 Fortalecidas e Incluyentes. Rendición De Cuentas Permanente e 7 100% Interactiva. Gobierno Transparente. 2 100% Gobierno Comprensible y Accesible. 100% 3 **Cumplimiento Componente** 100%

Tabla No 1 Fuente Secretaría de Planeación Informe a 31 marzo 2019

#### 1.1.1 Programa: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y ABIERTO

Durante este primer trimestre se realizó una revisión detallada por parte de la Oficina de Control Interno para evidenciar el cumplimiento de la publicación y actualización de la información pública que es presentada en estas secciones del portal web de la alcaldía.

Ha sido una preocupación de esta oficina, en dar cumplimiento a la ley de acceso a la información pública, a partir del hecho que la información publicada debe estar actualizada como requisito para que pueda proporcionar valor público a los ciudadanos.

En la tabla que se presenta a continuación, se relacionan los enlaces en donde se puede consultar la información en el portal <a href="https://www.bucaramanga.gov.co">www.bucaramanga.gov.co</a>, además se puede evidenciar el tráfico de visitas que se ha registrado en el periodo enero a marzo de 2019 en cada uno de estos enlaces.







INDICADOR	Porcentaje de avance en cumplimiento	UBICACIÓN	VISITAS
Número de secciones implementadas y mantenidas en la página web institucional para informar sobre los debates, las relaciones y los acuerdos con el Concejo e interactuar con la ciudadanía.	100%	Enlace: http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/concejo-municipal/ se puede encontrar la publicación de proyectos de acuerdo vigencias 2018 y 2019, debates de control político y la composición del concejo municipal. La ruta de acceso es: Gobierno de los ciudadanos, gobierno público, Concejo Municipal.	129
Número de secciones implementadas y mantenidas en la página web institucional para que la ciudadanía pueda compartir textos, imágenes, audios y videos sobre condiciones y problemas de la ciudad o propuestas de política.	100%	Enlace: <a href="http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/participacion/">http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/participacion/</a> cada uno de los aspectos de interés ciudadano en torno a las acciones implementadas por la administración municipal.  Al respecto, se destaca que la participación activa de la comunidad, se ve reflejada principalmente, a través del sistema de PQRSD que maneja el ente territorial, como mecanismo de interacción con las demandas ciudadanas.	137
Número de plataformas de interacción, registro de información y visibilización en línea implementadas y mantenidas para Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales y comités de desarrollo y control social.	100%	Enlace: <a href="http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/participacion/">http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/participacion/</a> se encuentran mantenidas en línea las secciones de: Juntas Administradoras Locales, Juntas de Acción Comunal y Consejos y Comités, que dan cumplimiento al 100% de la meta establecida.	137
Número de secciones mantenidas en línea y actualizada sobre los planes anti-corrupción y su cumplimiento.	100%	Los Planes Anticorrupción y de atención al ciudadano se encuentran publicados en la página web en el siguiente enlace: https://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/plan-anticorrupcion-yatencion-al-ciudadano/ . Se evidencia publicación hasta la vigencia 2019 junto con el mapa de riesgos de corrupción.	863
Número de secciones implementadas y mantenidas en línea y actualizada de los planes de compras y adquisiciones y su ejecución.	100%	Se evidencia publicación en el sitio web, a través del link <a href="http://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/plan-anual-de-adquisiciones/">http://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/plan-anual-de-adquisiciones/</a> . El plan anual de adquisiciones de las vigencias 2015, 2016, 2017 y 2018 hasta el mes de julio de 2018. Las modificaciones realizadas posteriormente se evidencian en las publicaciones realizadas al SECOP II. La publicación a tiempo en página web depende exclusivamente de la información reportada por la Secretaría Administrativa.	116
Número de secciones mantenidas en línea y actualizada sobre el Plan de Desarrollo y su ejecución.	100%	Se encuentra publicado el Plan de Desarrollo con su ejecución a corte 31 de diciembre de 2018 según se evidencia en el enlace <a href="https://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/cumplimiento/">https://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/cumplimiento/</a> donde mes a mes se reporta el cumplimiento del mismo.	202
Número de secciones implementadas y mantenidas en línea y		Los informes de obras públicas se encuentran publicados de forma trimestral hasta diciembre de 2018 en la siguiente ruta: <a href="https://www.bucaramanga.gov.co/obras-publicas/">https://www.bucaramanga.gov.co/obras-publicas/</a> . En estos podrá conocer el estado de avance, ubicación e inversión de las obras civiles finalizadas y en ejecución durante los periodos	28662
actualizada para que la ciudadanía pueda seguir la ejecución y los costos de las obras de infraestructura.	100%	señalados. Así mismo la Administración Municipal publica los procesos contractuales en curso, que están sometidos al régimen de contratación estatal, con un enlace directo al sistema electrónico para la contratación pública (SECOP), en el enlace <a href="http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/procesos-abiertos/">http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/procesos-abiertos/</a> .	1525
Número de secciones implementadas y mantenidas en línea y actualizada sobre los contratos de prestación de servicios celebrados por la Administración Central.	100%	Se encuentra publicada toda la contratación de prestación de servicios de las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019 por Dependencias así como su ejecución presupuestal en el enlace <a href="http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/contratacion-cps/">http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/contratacion-cps/</a> .	884







	7	1	
Número de secciones implementadas y mantenidas en línea y actualizada sobre la ejecución de los proyectos estratégicos.	100%	Se evidencia publicación en sitio web a través del link  http://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/proyectos-estrategicos/ cada uno de los ocho (8) proyectos estratégicos con los respectivos avances y documentos soporte de su ejecución. La última actualización se realizó en el mes de junio, con el Plan Maestro de Espacio Público, cuyo documento final ya se encuentra disponible para consultas de la comunidad.  Se evidencia la publicación de Gastos de Funcionamiento en	213
Número de secciones implementadas y mantenidas en línea y actualizada sobre los gastos de funcionamiento de la Administración Central.	100%	página web, a través del link  http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/gastos-de- funcionamiento/ cuyo reporte se encuentra actualizado a enero 31 de 2019, especificando gastos de personal, gastos generales, transferencias y pago del Déficit. Dicha información es reportada por la Secretaría de Hacienda. No se guarda un histórico, sino que se actualiza de forma automática cada final de mes.	471
Número de secciones implementadas y mantenidas en línea y actualizada dentro de la página web institucional para consultar todos los procesos de contratación pública.	100%	En la sección de Contratación de la Alcaldía se puede consultar la información de los procesos de contratación y los contratos celebrados por la Alcaldía de Bucaramanga para funcionar y ejecutar el Plan de Desarrollo haciendo uso de los recursos públicos. La información puede verificarse en el enlace: <a href="http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/contratacion/">http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/contratacion/</a>	3194
Número de secciones mantenidas en línea dentro de la página web institucional con información actualizada sobre decretos y resolución de la Administración así como de proyectos de acuerdo y acuerdos municipales.	100%	Dentro de la Sección Decretos y Resoluciones Municipales(Orden Territorial), se puede consultar las normas, de carácter general, obligatorias y permanentes, expedidas por el Alcalde Municipal. El link de dicha sección es http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/decretos-y-resoluciones/	2397
Porcentaje de información publicados y mantenidos en línea sobre la estructura orgánica, las funciones y los deberes de las dependencias así como los medios de contacto y/o servicios de estas.	100%	Se encuentra publicado dentro de la sección de Transparencia y Acceso a la información Pública, donde pueden ser consultados: Misión y visión, Estructura Orgánica, Funciones y Deberes, Planta de Cargos y Escala salarial, Procesos y Procedimientos, Organigrama, Directorio de información de servidores públicos, empleados y contratistas, Directorio de entidades, Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés, Ofertas de empleo.  El enlace de consulta es el siguiente: http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/transparencia/	2487
Número de directorios de servidores públicos publicados y mantenidos en línea.	100%	En el siguiente enlace se encuentra publicado el directorio de servidores públicos:  https://www.funcionpublica.gov.co/dafpIndexer/hvSigep/index?fi nd=FindNext&query=alcaldia+de+bucaramanga&dptoSeleccion ado=&entidadSeleccionado=&munSeleccionado=&tipoAltaSele ccionado=&bloquearFiltroDptoSeleccionado=&bloquearFiltroEnt idadSeleccionado=&bloquearFiltroMunSeleccionado=&bloquear FiltroTipoAltaSeleccionado=&offset=0&max=10 La ruta de acceso es mediante el ingreso a la página web de la Alcaldía el Modulo de Transparencia, en la sección de "Estructura Orgánica y talento humano" se encuentra publicada la misión, visión, funciones y deberes (manual de funciones y competencias), procesos y procedimientos, organigrama, entre otros.	138
Número de directorios de manuales de funciones de la Administración Central publicados y mantenidos en línea.	100%	Se evidencia la publicación del MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES, versión 1.0 en la página web, mediante el enlace:  http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/transparencia/ en la sección de Funciones y Deberes.	2487

Tabla No 2 Relación de Enlaces Componente Gobierno Participativo Abierto Fuente Informe Control Interno febrero 2019







De igual manera, se han registrado en el portal web una cantidad total de visitas de usuarios durante el periodo ene – mar de 2019 de 756.372, destacándose el portal de obras públicas en su galería <a href="https://www.bucaramanga.gov.co/obras-publicas/galeria-de-obras/">https://www.bucaramanga.gov.co/obras-publicas/galeria-de-obras/</a> con un total de 33.616, y el portal de servicios tributarios, <a href="https://www.bucaramanga.gov.co/tramites/servicios-tributarios/">https://www.bucaramanga.gov.co/tramites/servicios-tributarios/</a> con un total de 92.872 ingresos.

#### 1.2. Línea 1: GOBERNANZA DEMOCRATICA

**Componente**: Gobierno Legal y Efectivo **Fuente de Recursos**: Recursos de Inversión

GOBERNANZA DEMOCRÁTICA						
Gobier	Gobierno Legal y Efectivo					
Este componente está enfocado a garantizar la actualización tecnológica de la						
infraestructura de hardware (computa	infraestructura de hardware (computadores, impresoras), redes y software de seguridad					
informática de la administración central.						
PROGRAMA No Metas CUMPLIMIENTO						
Enero – Mar/ 2019						
Administración Articulada y	1	52 %				
Coherente.						
Cumplimiento Componente						

Tabla No 3 Fuente Secretaría de planeación Informe a marzo 31 de 2019

#### 1.2.1. Programa: Administración Articulada y Coherente

A la fecha se han realizado las siguientes acciones:

#### Procesos contractuales:

- 1. Elaboración de documentos de la etapa precontractual del proceso de adquisición de licencias de correo electrónico, publicación del mismo a través de la tienda virtual del Estado Colombiano, adjudicación e instalación de las licencias, con las cuales se garantiza robustez y seguridad en las comunicaciones electrónicas institucionales, generando confianza en los funcionarios y contratistas de la Administración Central y destinatarios de la información, por contar con un servicio confiable y disponible las 24 horas los 365 días del año.
- 2. Elaboración de documentos de la etapa precontractual del proceso de adquisición de elementos para el laboratorio tecnológico, los cuales permitirán realizar mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos de cómputo y a sus accesorios, con el fin de prolongar la vida útil de los mismos y potenciar sus funcionalidades que repercuten directamente en la eficiencia en la prestación de los servicios de los funcionarios y contratistas de la Administración Central a los ciudadanos.







El presupuesto asignado para ejecutar en el año 2019 es de \$ 524.227.250 para la adquisición de:

Descripción	Valor (\$)
Software de Recurso Humano - Nómina, este sistema encargado de hacer los cálculos de los sueldos, retenciones, préstamos, créditos y el consiguiente pago de los mismos garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente, por otra parte este aplicativo potencia el trabajo realizado por el departamento de Recursos Humanos, brindando herramientas que faciliten el llevar a cabo la contratación, manteniendo expedientes de cada empleado estableciendo los salarios, compensaciones, vacaciones, etc., llevando un registro detallado de cada uno de los integrantes de la planta laboral.	225.772.750
Elementos necesarios para mantener en operación las impresoras y escáner de la departamentalización de impresión: Se busca mantener en operación las impresoras y escáner que soportan el proceso de impresión y digitalización de funcionarios y contratistas de la Administración Central, tales como impresión de recibos de valorización, de predial y oficios internos y externos.	53.012.928
Equipo de seguridad de aplicaciones web: Se busca proteger la página web del Municipio de Bucaramanga de los numerosos ataques de piratas informáticos que podrían modificar, suplantar o secuestrar la información contenida en los diferentes portales web con los cuales se prestan servicios y trámites en línea a los ciudadanos.	300.000.000
Certificado de navegación segura SSL: Se busca renovar el licenciamiento de navegación segura que garantiza la integridad de las transacciones virtuales que realizan los ciudadanos en la página web, generando entornos confiables para dichas transacciones. Se resalta en este punto que durante el primer trimestre del 2018 se hicieron 8.000 pagos por este medio y este año en el mismo periodo se registraron 15.000, lo que permite evidenciar el incremento del número de ciudadanos que pagan a través de transacciones digitales los impuestos del Municipio, con lo que se evita innecesarios desplazamientos, facilitando y agilizando los trámites de la Alcaldía.	4.028.707
Licencias de correo electrónico: Se busca mantener en operación el correo electrónico institucional, el cual, está bajo la plataforma del fabricante Microsoft, denominado Office 365, cuyo licenciamiento se adquiere anualmente. Dicha plataforma se caracteriza por presentar robustez y seguridad, lo que permite tener confianza en que la información de los correos se mantendrá íntegra, confiable y disponible, manteniendo una identidad digital y dando confianza en sus comunicaciones por email.	167.185.615
Total	524.227.250









#### **Otras Acciones**

#### Convenio Estratégico:

Gestión ante la Registraduría Nacional para la firma de convenio que permita contar con acceso a la bases de datos de todos los colombianos (cedulas, tarjetas de identidad, y partidas de nacimiento) y de esta forma realizar acceso en tiempo real y cruce de información de los ciudadanos que están inscritos en los diferentes programas sociales que brinda la Alcaldía de Bucaramanga para garantizar la entrega de los beneficios a quienes más los necesitan descartando duplicaciones o falsificaciones de registros.

#### Mejora Continúa:

1. En pro del "Cero papel" se hizo seguimiento, control y monitoreo de los consumos de los recursos de impresión, por cada una de las secretarías y cada uno de los funcionarios y contratistas, con el fin de concientizar a los trabajadores del Centro Administrativo Municipal de la huella de carbono, consumo de agua, consumo eléctrico y tala de árboles que se genera por las impresiones que realizan, promoviendo la disminución del gasto de papel en pro de la afectación del medio ambiente.

El sistema de gestión de la impresión implementado nos permite poder medir el volumen de impresión mensual:

Mes	Número total de impresiones
Enero	323.328
Febrero	292.288
Marzo	352.074
Total al 31/03/19	967.690

2. Alineación del proceso de servicio técnico a usuarios internos del Centro Administrativo Municipal con las mejores prácticas de tecnológicas a nivel internacional (ITIL), promoviendo de esa forma la oportuna y efectiva solución de los inconvenientes de soporte técnico de funcionarios y contratistas para evitar que se afecte el desarrollo de sus obligaciones y funciones.

El Objetivo de ITIL, es proporcionar a los administradores de sistemas de Tecnologías de Información - TI las mejores herramientas y documentos que les permitan mejorar la calidad de sus servicios, es decir, mejorar la satisfacción del cliente al mismo tiempo que alcanzan los objetivos estratégicos de su organización

3. Puesta en funcionamiento de los equipos de red recientemente adquiridos, los cuales permitieron aumentar la velocidad con la que los computadores de los funcionarios y contratistas se conectan a las bases de datos, sistemas de información y aplicativos, impactando directamente en la prontitud en la atención a la ciudadanía.







#### 1.3. Línea 1: GOBERNANZA DEMOCRATICA

Componente: Gobierno Municipal en Línea

Fuente de Recursos: Recursos Propios y de Especie

G	90	В	EF	RN	ANZ	ΖA	DI	ΕM	0	CF	RÁ	T	IC	Α
												,		

Gobierno Municipal en Línea

Este componente está enfocado a mejorar la gestión del área TIC y su impacto en los ciudadanos, a partir del cumplimiento de la normatividad asociada con la estrategia Gobierno Digital que busca un estado más abierto, transparente, participativo y eficiente.

PROGRAMA	No Metas	CUMPLIMIENTO		
		enero – mar 2019		
Ciudad Modelo en Gobierno en Línea.	4	32%		
Vive Digital Para las Ciudadanas y Ciudadanos.	4	100%		
Gestión y Mejoramiento Sistemas de Información.	2	100%		
Tecnología para la Interacción Ciudadana.	3	83%		
Cumplimiento Componente 63%				

Tabla No 4 Fuente Secretaría de planeación Informe a marzo 31 de 2019

Actividades Realizadas durante el Primer Trimestre para cada uno de estos programas:

#### 1.3.1. Programa: Ciudad Modelo en Gobierno en Línea

Para dar cumplimiento al avance realizado en el programa Ciudad Modelo en Gobierno en línea, metas que se miden con el avance de la Política de Gobierno Digital, se reportaron al FURAG 2 las evidencias de acuerdo con la matriz de auto evaluación de MIPG, de esta manera se valida el cumplimiento y avance logrado con corte a 31 de diciembre de 2018 del programa Ciudad Modelo en Gobierno en Línea.

FURAG: es el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, una herramienta en línea de reporte de avances de la gestión, como insumo para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales y sectoriales.

#### 1.3.1.1. TIC Servicios

Para el primer trimestre la OATIC, realizó las siguientes actividades:

Se terminó de revisar los aspectos jurídicos del convenio para la entrega del nuevo portal de trámites en línea con la firma NEXURA y el convenio quedo firmado el día 27 de marzo de 2019. Habiendo formalizado el convenio la OATIC puede proceder a la implementación y entrega del nuevo portal durante los meses de abril a mayo, para lo cual se realizarán las siguientes acciones:

Capacitación al equipo de webmaster de la OATIC en la plataforma del nuevo portal Capacitación a los funcionarios que administraran los nuevos trámites Proceso de divulgación a los ciudadanos para dar a conocer los nuevos servicios







#### 1.3.1.2. TIC Gobierno Abierto

Para el primer trimestre la OATIC, realizó las siguientes actividades:

Se solicitó a todas las dependencias la actualización de las series de datos que conforman el Observatorio digital (<a href="http://observatorio.bucaramanga.gov.co">http://observatorio.bucaramanga.gov.co</a>), para garantizar que la información tanto de los tableros de visualización como de las series de datos estén actualizadas para el beneficio de los ciudadanos

Tableros de Visualización Actualizados: 21
Series de datos abiertos Actualizados: 18
Publicación de nuevas series de datos abiertos: 3

Realización de un taller de capacitación a los administradores de los Puntos Vive Digital y funcionarios de la OATIC en el uso del sistema del observatorio digital como parte de la estrategia de socialización y trabajo con los ciudadanos.

Se elaboraron los tableros en línea de:

- Recaudo de impuestos
- Cartera

Con base en esta última información el despacho del alcalde y la Secretaría de Hacienda está realizando la toma de decisiones a partir de la información tomada de los sistemas de información.

#### 1.3.1.3. TIC Gestión

Para el primer trimestre la OATIC, realizó las siguientes actividades:

Revisión del proceso de soporte de los sistemas de información de acuerdo con el marco de arquitectura de TI, el cual será implementado durante este año y permitirá mejorar y hacer seguimiento a la calidad de los sistemas de información. Este proceso se aplicará a los sistemas de información misionales del municipio y posteriormente a los sistemas de apoyo.

Se realizó la revisión del cumplimiento de las metas del PETIC 2018 y se estableció el plan de acción para la vigencia 2019. Con corte a junio de 2019, se presentará el plan estratégico del periodo 2019-2020 para formalizar la continuidad de este hasta mediados del 2020.

Se validaron los procedimientos de calidad de la información para las series de datos abiertos y tableros de visualización del observatorio de acuerdo con los lineamientos del marco de arquitectura para garantizar la calidad de los datos y la información que maneja el observatorio digital.







Se revisó el plan de gestión del cambio, que incluye el establecimiento de acciones de formación y capacitación del personal del área de TI para mejorar sus competencias a partir del énfasis en el uso de las herramientas colaborativas que tiene el municipio. Se definieron acciones de formación en:

- Capacitación Herramienta Office 365 (correo electrónico, agenda de reuniones, carpetas compartidas.
- Capacitación Herramienta Colaborativa Teams para la gestión de equipos de trabajo.
- Capacitación Herramienta Planner para el seguimiento de actividades de trabajo.

Se inició implementación piloto Gestión equipo de trabajo oficina TIC, asesor de despacho TIC y los coordinadores de área (infraestructura, seguridad, sistemas de información, proyectos, gobierno digital y soporte jurídico).

#### Eje Servicios Tecnológicos

Durante el 2019 las solicitudes de los **Servicios de Soporte Técnico** (inconvenientes con el uso del computador, impresora, internet, entre otros) prestados por el personal de practicantes del SENA mostraron el siguiente comportamiento por dependencia:

Informe trimestral enero a Marzo 2019			
DEPENDENCIA	ENERO - MARZO		
Contraloría Municipal	2		
Defensoría Espacio Público	18		
Despacho Alcalde	18		
Oficina Asesora TIC	16		
Oficina Control Interno Gestión	17		
Oficina Control Interno Disciplinario	43		
Oficina Prensa y Comunicaciones	16		
Oficina de Valorización	13		
Secretaría Administrativa	125		
Secretaría Desarrollo Social	87		
Secretaría de Educación	29		
Secretaría de Hacienda	254		
Secretaría de Infraestructura	129		
Secretaría de Planeación	130		
Secretaría de Salud y Ambiente	141		
Secretaría del Interior	214		
Secretaría Jurídica	84		
Tesorería	121		
CAME	91		
Unidad Técnica de Servicios Públicos	5		
Total Servicios Atendidos	1.553		

Tabla No 5 Fuente OATIC a marzo 31 de 2019







Por otra parte, es importante resaltar, que se brindó apoyo Técnico a Secretarías de despacho en la Administración Central e Institutos Descentralizados, tal como relacionamos a continuación:

#### Apoyo a Institutos Descentralizados y Secretarías de la Administración Central:

- Instituto Municipal de Cultura y Turismo: Apoyo en la implementación del proyecto que les permitió poner en funcionamiento un equipo de protección contra ataques de piratas informáticos y aumentar la velocidad interna de la red de comunicaciones entre computadores y servidores, con el fin de alinear las mejores prácticas de tecnología a nivel internacional y conseguir una prestación de los servicios a la ciudadanía más segura y ágil.
- 2. CAIV: Identificación de la necesidad de equipos tecnológicos para la atención a las víctimas, posteriormente elaboración de ficha y requerimiento técnico y finalmente solicitud de cotizaciones para que les sirva de soporte en la elaboración del proceso de compra de los equipos mencionados, con los cuales se facilitará y agilizará la atención a la población vulnerable. Se adquirirán siete computadores, una impresora multifuncional y memorias RAM para potenciar el funcionamiento de los equipos existentes.
- 3. Secretaría de Educación: Apoyo al equipo de la secretaría que está adelantando el proceso a través de la tienda virtual del Estado Colombiano, que permitirá dar conectividad a internet a las instituciones educativas públicas, con el fin de garantizar la prestación de este servicio con la mayor inmediatez.
- 4. Gobernación de Santander: Para servir de garantes en el avance de los proyectos que permitirán dotar a la ciudad de:
  - a) Timbres de pánico, reforzando las comunicaciones por radio de la Policía Municipal y por ende la seguridad de la ciudad en general, al permitir que los bumangueses reporten a los cuadrantes de la Policía situaciones que afecten su integridad.
  - b) Instalación en 162 puntos estratégicos en la ciudad con cámara de analítica de comportamiento, con el fin de hacer una evaluación y proponer soluciones para la detección de situaciones sospechosas o anormales y así tomar medidas preventivas en lugar de correctivas.
- 5. Visitas para realización de mantenimientos preventivos de equipos de cómputo y optimización de la red interna en el Caiv, Mercados campesinos, Centro de vida de Real de Minas y los Puntos Vive Digital: Inem, Morrorico y Nacional de Comercio.







#### Eje Uso y Apropiación

La alcaldía tomo como guía el borrador de la política de gestión del conocimiento del área de TI para desarrollar e implementar la Política de la alcaldía. Se realizaron tres reuniones con el área de Calidad y la Secretaría de Planeación para definir el modelo de implementación, el cual se empezará a trabajar a partir del mes de abril de 2019 y se centrará en el desarrollo de la intranet, lecciones aprendidas, contactos de expertos, preguntas frecuentes y la toma de decisiones de datos como herramientas de gestión del conocimiento.

#### 1.3.1.4 Seguridad de la Información

Para el primer trimestre la OATIC, realizó las siguientes actividades:

Se terminó de elaborar el Plan de Contingencia de la Operación, el cual establece las acciones para garantizar el reinicio de actividades. Durante el segundo trimestre de 2019 se procederá a validar el plan con los respectivos simulacros que ordena el marco de arquitectura

Capacitaciones elaboradas y dictadas por integrantes de la OATIC a funcionarios y contratistas de las diferentes secretarías de la Administración Central, sobre el uso correcto del correo institucional, manejo de contraseñas seguras y respaldos de información, como parte de la estrategia de formación continua en temas de seguridad informática con el fin de evitar que sean víctimas de fraudes electrónicos, perdida de información, lo que genera altos costos por los procesos de recuperación que se deben llevar a cabo.

Se elaboró el plan de implementación de la Política de Protección de datos personales, que ha incluido:

- Realización de dos capacitaciones a los abogados de todas las secretarías y dependencias de la entidad
- Implementación de los avisos de tipo legal en el portal web y los sistemas de información de uso por parte de los ciudadanos.
- Elaboración del diseño y posterior adquisición de los avisos de la Política de protección de datos personales, los avisos de uso de los sistemas de video vigilancia y las autorizaciones del tratamiento de datos personales.

Durante el segundo trimestre del año se continuará con la implementación del plan de acción.









## Seguimiento Avance Implementación de la Política de Gobierno Digital en los Institutos descentralizados y empresas del municipio.

Durante el primer trimestre se realizó el seguimiento al cumplimiento e implementación de la Política de Protección de Datos Personales en las entidades e institutos descentralizados del municipio.

#### Se evaluó:

- El cumplimiento de la publicación de las series de datos personales ante la Superintendencia de Industria y Comercio antes del 31 d enero de 2019.
- Publicación de la Política en el sitio web
- Datos de contacto para responder ante reclamaciones de los ciudadanos.

Los resultados de este seguimiento muestran:

- Todas las entidades reportaron sus bases de datos antes del 31 de enero de 2019 ante la Superintendencia de Industria y Comercio como lo establecía la ley.
- Se registraron en total 143 bases de datos.
- Se debe fortalecer la capacitación de todos los funcionarios en la Política, dado que a partir de este año la superintendencia de industria y comercio comenzará las actividades de seguimiento al cumplimiento de la ley.

#### 1.3.2. Programa: Vive Digital para los Ciudadanos y las Ciudadanas

#### Ocho Puntos Vive Digital al Servicio de los Ciudadanos

En el año 2019 se dio inicio a las actividades en los ocho (8) Puntos Vive Digital a partir del 21 de enero del presente año. Según cifras reportadas, en los meses de enero, febrero y marzo se han atendido **19.540 ciudadanos** (Ver tabla No. 6).

I TRIMESTRE 2019	ATENDIDOS	CAPACITADOS
ENERO	1.170	125
FEBRERO	7.949	766
MARZO	10.421	867
TOTAL AÑO	19.540	1.758

Tabla No 6. Atención usuarios PVD 2019. Fuente OATIC







De esta cifra reportada de ciudadanos atendidos (19.540) en el I Trimestre del año 2019 podemos determinar que:

5.740 son usuarios únicos de los 8 Puntos Vive Digital, de este grupo de usuarios podemos generar reporte así:

#### a. USUARIOS UNICOS SEGÚN SU SEXO

Cantidad	Genero
2.706	Femenino
2.707	Masculino
361	Sin Información

De estos 5.740 usuarios únicos podemos generar reporte según:

#### **b. USUARIOS ÚNICOS POR ESTRATO:**

Cantidad	Estrato
1.612	Estrato 1
890	Estrato 2
808	Estrato 3
383	Estrato 4
18	Estrato 5
16	Estrato 0
7	Estrato 6

Los demás usuarios no reportan información de Estratificación (1.736 registros)

#### c. USUARIOS ÚNICOS POR COMUNA

Cantidad	Comuna
584	Nororiental
618	Morrorico
463	San Francisco
549	Norte
316	García Rovira
173	Provenza
152	Sur
180	Oriental
47	Occidental
39	Mutis

Cantidad	Comuna
31	Cabecera del Llano
24	Centro
21	Ciudadela
15	Lagos del Cacique
16	La Concordia
12	Pedregosa
14	Suroccidental
239	Otros
2.013	Sin Información







#### d. USUARIOS ÚNICOS SEGÚN RANGO DE EDAD

Cantidad	Curso de Vida
1.312	Adultos
1.080	Jóvenes
922	Adolescentes
551	Infancia
175	Adulto Mayor
101	Primera Infancia
1.329	Sin Informacion

#### e. USUARIOS ÚNICOS SEGÚN SU NIVEL EDUCATIVO

Cantidad	Nivel Educatito
1.391	Básica Secundaria
1.177	Básica Primaria
905	Media Académica o Clásica
499	Profesional Universitario
371	Técnico Profesional
129	Tecnológico
13	Preescolar
9	Especialización
9	Maestría
5	Desescolarizado
5	Normalista
1	Doctorado
19	Otro
937	No reporta información

Para el primer trimestre del año se han realizado los siguientes cursos de formación complementaria junto con el SENA, la UIS, grupo de Administradores de los Puntos Vive Digital y otros aliados. Curso en áreas TIC, ocupacionales y transversales a otros campos, en donde la tecnología apoya los procesos de formación. En total se programaron 59 cursos complementarios y 37 talleres y charlas en donde participaron 1.758 ciudadanos.

- Uso de dispositivos Móviles Administrador PVD
- Primeros Auxilios SENA
- Excel Básico SENA
  - Excel Intermedio SENA
  - Excel Avanzado SENA







- Manejo de Internet SENA
- Mercadeo y Ventas SENA
- Capacitación metodología del SISBEN IV SISBEN
- Informática Básica SENA
- Informática Básica Administrador PVD
- Informática Básica UIS
- Elaboración de manillas en Macramé
- Word Básico SENA
- Word Básico Administrador PVD
- Word Avanzado SENA
- Manejo de Herramientas informáticas SENA
- Patronaje de Falta y Blusa SENA
- Salud Ocupacional SENA
- Manipulación de alimentos SENA
- Confecciones lencería para el hogar SENA
- Mecánica básica automotriz SENA
- Herramientas Ofimáticas SENA
- Salud y Seguridad en el trabajo EMAB
- Servicio al Cliente SENA
- Mantenimiento de Computadores SENA
- Estructura del lenguaje de programación en C++ UIS
- Manejo de dispositivos móviles UIS.

Adicional a la formación complementaria, desde los ocho (8) Puntos Vive Digital se realizaron jornadas de capacitación a través de talleres dirigidos a comunidades específicas, así:

- Taller reglas de juego CRAFSSS
- Taller -Control social APHB Vegas de Morrorico
- Taller Grados e insignias de la Policía Nacional Policía Cívica Juvenil
- Taller Prevención de sustancias Psicoactivas Policía Cívica Juvenil
- Taller SIVIGILA Secretaría de Salud y Ambiente
- Taller DOTS-TAES Secretaría de Salud y Ambiente
- Taller Power BI amb
- Taller Orientación Ocupacional Agencia pública de empleo SENA
- Charla alianza usuarios ISABU Comuna 1
- Taller "Nutrición y salud" grupos FAMI café
- Taller "Prevención cáncer" madres comunitarias café
- Taller "Plan de trabajo" PROGRESA
- Taller " Plan de trabajo" grupos FAMI
- Taller " Buen trato" ESE ISABU
- Taller "Maternidad y paternidad segura" ESE ISABU
- Taller "Emprendimiento" PROGRESA
- Atención a la primera infancia
- Taller de padres "seguridad niños"
- Taller "Sensibilización Unidades Productivas"
- Taller Atención a la primera infancia
- Taller de padres "Seguridad de los niños"
- Introducción a las TIC "Uso seguro del Internet"
  - Taller de pares cultura ciudadana legalidad y trasparencia







- Taller de Sexting
- Taller cálculo I límites y derivadas
- Taller cálculo II métodos de integración
- Taller física I LEYES DE NEWTON
- Taller grabación y edición de audio PVD Tecnológico
- Taller semillero MACV UIS

Los Puntos Vive Digital se han convertido en espacios de encuentro con la comunidad, entidades como la Policía Nacional realiza talleres y jornadas de encuentro con niños y jóvenes a través de la Policía Cívica Juvenil; la Secretaría de Salud y Ambiente, el Instituto IDEALES (Personas especiales), ISABU, PROGRESA (Cámara de Comercio), grupos FAMI, madres ICBF y otros actores se benefician del uso de estos espacios al servicio de la comunidad. Con la Oficina de Desarrollo Social, se apoya el registro de usuarios a la plataforma REDES que permite a los ciudadanos disfrutar de la oferta social institucional a través de los convenios con los parques Recrear y Acualago.

#### ViveLab Bucaramanga - Centro e Innovación y transformación Digital

El ViveLab Bucaramanga abre las puertas de atención a los usuarios a partir de la última semana del mes de febrero. Para el I Trimestre del año (enero, febrero y marzo) ingresan un total de 916 ciudadanos y se capacitan 125 personas.

I TRIMESTRE 2019	ATENDIDOS	CAPACITADOS
ENERO	0	0
FEBRERO	130	0
MARZO	786	125
TOTAL AÑO	916	125

Tabla No 7. Atención usuarios ViveLab 2019. Fuente OATIC

**son usuarios únicos** en el ViveLab, de este grupo de usuarios podemos generar reporte así:

#### a. USUARIOS UNICOS SEGÚN SU SEXO

Cantidad	Sexo	
51	Femenino	
95	Masculino	
7	Sin Información	

#### USUARIOS ÚNICOS POR ESTRATO:

	Cantidad	Estrato
2000	12	Estrato 1
	34	Estrato 2
2	53	Estrato 3







24	Estrato 4
3	Estrato 5
27	Sin Información

#### c. USUARIOS ÚNICOS POR COMUNA

Cantidad	Comuna
1	Nororiental
1	Morrorico
11	San Francisco
1	Norte
5	García Rovira
15	Provenza
15	Sur
7	Oriental
6	Occidental
10	Mutis
4	Cabecera del Llano
4	Ciudadela
1	Lagos del Cacique
5	La Concordia
3	Pedregosa
2	Suroccidental
16	Otros
46	Sin Información

#### d. USUARIOS ÚNICOS SEGÚN RANGO DE EDAD

Cantidad	Edad
42	Adultos
72	Jóvenes
23	Adolescentes
7	Adulto Mayor
9	Sin Información







#### e. USUARIOS ÚNICOS SEGÚN SU NIVEL EDUCATIVO

Cantidad	Edad
30	Básica Secundaria
14	Media Académica o Clásica
35	Profesional Universitario
14	Técnico Profesional
25	Tecnológico
4	Especialización
6	Maestría
4	Normalista
21	No reporta información

Desde el ViveLab Bucaramanga se dio inicio a las actividades de la comunidad de Python Bucaramanga, un lugar de encuentro donde estudiantes, ingenieros, profesionales de otras disciplinas y amantes de la programación comparten y actualizan sus conocimientos en base a este lenguaje de programación que cada día toma más fuerza en el mundo.

#### Sesión del Sitio Web Vive Digital Bucaramanga mejorado al servicio de los ciudadanos

Para brindar una mejor atención y ampliar la información actualizada del programa Vive Digital Bucaramanga, se realizó la actualización del micrositio web asignado para los Puntos Vive Digital y ViveLab, en donde los usuarios pueden encontrar la información general del programa, georreferenciación y localización de los ocho (8) PVD y Vivelab, oferta de cursos, talleres, eventos y formación complementaria e información de interés.

Este micrositio se puede consultar a través del enlace:

#### http://www.bucaramanga.gov.co/programas-sociales/puntos-vive-digital-bucaramanga/

En resumen, por los ocho (8) Puntos Vive Digital y ViveLab se han atendido un total de **251.615** servicios totalmente gratuitos, en donde los ciudadanos hacen uso de Internet, consultas y trámites de gobierno digital, salas de entretenimiento, entrenamiento e innovación, creación de contenidos multimedia y otros. De este número se han formado un total de **25.468** ciudadanos.

AÑO	ATENDIDOS	CAPACITADOS Y CERTIFICADOS
2016	45.685	1.523
2017	90.115	8.618
2018	95.359	13.444
2019	20.456	1.833
TOTAL	251.615	25.468

Tabla No 8. Atención usuarios totales 2019. Fuente OATIC







#### 1.3.3. Programa: Gestión y Mejoramiento de los Sistemas de Información

## Sistema de Redes de la Alcaldía de Bucaramanga

El sistema de REDES es un aplicativo conformado por un conjunto de Estrategias Sociales, orientado para la población en general; su registro se hace a través del siguiente link:

Con la inscripción se podrá disfrutar de la oferta social institucional en los programas de la Secretaría de Desarrollo Social, acceder a escenarios deportivos para el ejercicio de la recreación y cultura, como los parques Recrear y Acualago; a la fecha ya se han registrado 16.332 beneficiarios desde su apertura el 24 de febrero de 2019.

Para ampliar la oferta del sistema REDES se está trabajando en la fusión de los aplicativos EMA (Escuela Municipal de Artes de Bucaramanga) y Escuelas Deportivas del INDERBU, que permiten la inscripción de beneficiarios a programas de Artes plásticas, artes aplicadas, programas de entrenamientos deportivos, convocatorias y actividades deportivas.

El objetivo de estos aplicativos es el de aportar en la formación integral de la comunidad, e impulsar la equidad e inclusión social y atacar las problemáticas sociales.

## Sistema de Convocatoria de Becas de Educación

El sistema para candidatos a subsidios de educación superior lo encontramos en el siguiente link:

http://convocatoriaeducacion.bucaramanga.gov .co/home

Este aplicativo permite la inscripción al programa de apoyo de formación de mano de obra calificada en el Municipio de Bucaramanga, mediante el cual se registran los interesados, se



Sistema de Recurso Humano -

Sistema de La Oficina De Control

Sistema integrado de Impuestos

Interno Disciplinario

Nomina

OCDID

Sistema

Municipales.





vvalidan ños requisitos, se ponderan los participantes y por medio de un proceso de selección se asignan una a una las 97 becas con las que cuenta el convenio entre instituciones educativas superiores de Bucaramanga y la alcaldía de Bucaramanga; promoviendo el desarrollo de habilidades y actitudes que fortalecen la calidad de vida de estudiantes que por su condición socioeconómica no pueden acceder a la educación superior; su objetivo es la disminución de la brecha social, mejoramiento del nivel educativo y acceso a opciones de trabajo calificado. A la fecha hay mas de 1600 personas Preinscritas de las cuales 191 ya se encuentra validadas para continuar con el proceso de selección. El sistema de Recurso Humano - Nomina, se encuentra en etapa de implementación y es la herramienta encargada de hacer los cálculos de los sueldos, retenciones, préstamos, créditos y el consiguiente pago de los mismos, este software cumple con la normatividad vigente, además potencia el trabajo realizado por el departamento de Recursos Humanos. brindando herramientas que facilitaran la contratación de empleados. manteniendo expedientes de cada uno de ellos estableciendo los salarios, compensaciones, vacaciones, etc., llevando un registro detallado de cada uno de los integrantes de la planta laboral. El sistema OCDID realiza el registro de información y promueve el seguimiento y control de las actividades, que se proceden al interior de la administración, en la actualidad contamos con 415 procesos disciplinarios llevados a cabo por la oficina de control interno de la alcaldía de Bucaramanga. El sistema de impuestos y su grupo de ingenieros realizaron la reliquidación del 3% de predial todos los predios impuesto а catalogados como sectores formados, cuales cuentan con un nuevo valor de avaluó para el año 2019.







Dentro de las actividades para mantener la operación del sistema y optimizar el proceso de reliquidación del impuesto predial, se tuvo que homologar la información enviada por el IGAC a la alcaldía de Bucaramanga, para lo cual, se procedió a la generación del histórico de la reliquidación, designación de estratos a predios nuevos, inactivación de la liquidación anterior, generación de los nuevos recibos, comparación de la liquidación con formación y sin formación, devolución de dineros, estados de cuenta y generación de liquidaciones.

Todos los procesos se han realizado de manera prioritaria para no generar inconvenientes a los ciudadanos en el proceso del pago del impuesto predial y generación del paz y salvo de los inmuebles.

Tabla No 9. Atención usuarios totales 2019. Fuente OATIC

#### 1.3.4. Programa: Tecnología para la Interacción Ciudadana

Durante este trimestre, se revisó el diagnóstico del avance de la Política de Gobierno Digital y el plan de implementación en el Colegio de la Joya para realizar a partir de abril de 2019.







1.4. Línea 3: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Componente: RURALIDAD CON EQUIDAD

Fuente Recursos: Propios

#### **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

#### Ruralidad con Equidad

Este Componente tiene como objetivo cerrar la brecha entre la zona rural del municipio de Bucaramanga (tres (3) corregimientos y 10.000 habitantes) y la zona urbana. El compromiso del área TIC es propiciar las acciones que en conjunto con los actores del ecosistema tic de la ciudad (gobierno, universidades, grupos de investigación, emprendedores) permita el acceso a herramientas tecnológicas.

	Nuestro Proyecto Agropecuario			
META	OBJETIVO	CUMPLIMIENTO Ene – mar 2019		
Número de plataformas tecnológicas implementadas para la comercialización.	Facilitar la adquisición de una plataforma de comercio electrónico que permita optimizar la cadena de distribución de los productos agropecuarios que cosechan los habitantes rurales del municipio.	50%		
Número de paquetes tecnológicos de agroindustria adquiridos para optimizar cadenas productivas.	Facilitar la adquisición de paquetes tecnológicos que permitan mejorar la productividad de la cadena productiva del sector agropecuario de los corregimientos de Bucaramanga	50%		
Número de corregimientos con infraestructura necesaria instalada para llevar conectividad (internet) a la zona rural.	Facilitar y generar los espacios para que las empresas prestadoras de servicios de acceso a internet que operan en el municipio de Bucaramanga analicen la viabilidad técnica y financiera para proporcionar acceso de internet a los habitantes de los corregimientos del municipio.	1		
	Cumplimiento Programa	50%		
	Cumplimiento Componente 50%			
CUMPLIMIENTO LÍNEA 50%				

Tabla No 11 Fuente Secretaría de planeación Informe marzo 31 de 2019

#### 1.4.1. Programa: Nuestro Proyecto Agropecuario

Este programa está enfocado a establecer las herramientas que permitan disminuir la brecha entre el uso y acceso a las Tecnologías de la información en el municipio de Bucaramanga, en pro de aumentar la capacidad productiva y competitividad de los Bioempresarios (pequeños productores en el sector rural)

Para el primer trimestre la OATIC, realizaron las siguientes actividades:







#### Plataforma de Comercio Electrónico

- Se comenzó el desarrollo de la plataforma de comercio electrónico destinada al Programa de Mercadillos Campesinos. Se estableció un programa de trabajo bajo estándar de buenas prácticas de gerencia de proyectos para garantizar que en el mes de mayo de 2019 esté lista la plataforma. Se hizo con el personal de contratistas CPS adscritos a la OATIC.
- Se creó un equipo de trabajo con la participación de agricultores que participan en el programa para revisar semanalmente el avance del desarrollo de la plataforma y poder realizar los ajustes de acuerdo con la retroalimentación recibida por el grupo de productores agrícolas.
- Se inició el levantamiento de la información de caracterización de los participantes al programa, para lo cual se realizaron cuatro reuniones durante la semana del 18 al 22 de marzo en coordinación con la coordinación del programa y la Secretaria de Desarrollo Social.
- Se realizó una prueba piloto de recolección de información de resultado de ventas en pesos y unidades durante el día 17 de marzo de 2019. Con base en esta muestra se ajustará el proceso para agilizar la captura de la información.

Con estas acciones, se garantiza, que para el segundo semestre de 2019 se tendrá en etapa productiva la plataforma de comercio electrónico para el programa de mercadillos campesinos

#### Paquetes Tecnológicos

A partir de la recolección de datos de oferta de productos y ventas en el programa del mercadillo campesino, se está revisando el plan de implementación de un sistema ERP que permita programar las necesidades de insumos para la siembra de productos a partir de la información de demanda y ventas que se va a generar desde la plataforma de comercio electrónico de los mercadillos.

#### Convenio SENA

Con el SENA regional Santander, se ha definido un programa de capacitación para el fortalecimiento de las competencias laborales y/o productivas de los pequeños productores o bioempresarios de los habitantes del sector rural de Bucaramanga que les permita aumentar su capacidad de producción y competitividad, en temas tales como:

- Implementación de Buenas Prácticas Agropecuarias.
  - Producción y Consumo Sostenible.
  - Producción Agropecuaria.
  - Producción y Cosecha de Cultivo de Cacao.
  - Cultivos Agrícolas.
  - Manejo Ambiental.
  - Chocolatería.
  - Agroindustria.







Se está en la aplicación de una encuesta para que estos bioempresarios definan algunos de estos cursos y con base en ellos se decidan a la consolidación de un paquete tecnológico que les permita optimizar sus cadenas productivas

#### Conectividad

En estos momentos ya se cuenta con internet móvil en los tres (3) corregimientos, pero no en todas las veredas por causa de la geografía que hace imposible llevar la señal del internet a ellas. Se está trabajando en la evaluación de la viabilidad técnica y económica para llevar el internet wifi gratis a una vereda de cada uno de los tres (3) corregimientos, vereda que se convertiría en el centro de acopio y de encuentro de campesinos de cada corregimiento







## 1.5. Línea 6: INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD Componente: INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA

Fuente Recursos: Propios y de Inversión

#### **INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD**

#### Infraestructura Tecnológica

Este componente tiene como objetivo generar iniciativas alrededor de la temática de ciudades inteligentes, mediante el uso de tecnologías como internet de las cosas mediante convenios con sector productivo e innovador de grupos de investigación.

	productivo e innovador de grupos de investigación.			
Bucaramanga Ciudad inteligente que Aprende				
META	OBJETIVO	CUMPLIMIENTO Ene –Mar 2019		
Número de redes de plataforma de carpooling (carro compartido) implementados y mantenidos	Generar la cultura del uso del automóvil compartido mediante el uso de una plataforma tecnológica.	30%		
Número de soluciones Big Data, Open Data y/o ciudades inteligentes diseñadas e implementadas.	El objetivo de esta meta es generar el uso de datos para la toma de decisiones objetivas a partir del uso de información.	100%		
Número de modelos de teletrabajo desarrollados para la Alcaldía y/o para los Institutos Descentralizados	Impulsar en el municipio la implementación de esquemas de teletrabajo.	50%		
Número de modelos de seguridad ciudadana desarrolladas en pro de áreas libres de delincuencia	Propiciar el uso de la tecnología para mejorar la seguridad ciudadana.	Meta no programada para la vigencia		
Número de estrategias de herramientas de Telemedicina y Teleconsulta en el ISABU implementadas y mantenidas.	Hasta tanto no surjan los resultados de la Investigación sobre el Proyecto Teleconsulta a cargo de Fiscalía, Contraloría y Procuraduría General de la República, no se podrá actual al respecto	0		
Número de zonas urbanas Wi-Fi habilitadas.	Proporcionar a los ciudadanos del municipio acceso gratuito y de calidad a internet en parques, plazas de mercado, canchas comunitarias de la ciudad	Meta no programada para la vigencia		
Número de políticas nacionales implementadas sobre el sistema de ciudades.	Revisar la metodología para la implementación del Sistema de Ciudades de la Política Nacional para el Sistemas de Ciudades con Visión a Largo plazo.	20%		
	40%			
	40%			
	CUMPLIMIENTO LÍNEA	40%		

Tabla No 13 Fuente Secretaría Planeación Informe marzo 31 de 2019







#### 1.5.1. Programa: Bucaramanga Ciudad Inteligente que Aprende

Para el primer trimestre la OATIC, realizó las siguientes actividades:

#### **CARPOOLING**

Se contactó a la empresa **VANANA** de Barranquilla, operador de un sistema de transporte compartido que ya tiene clientes en Barranquilla, Medellín y Bogotá. Se recibió información de esta empresa y se procedió a:

Elaborar un prototipo de encuesta para aplicarla el área de TI Realizar la encuesta que tuvo una respuesta de 33 participantes, se preguntaron aspectos como:

- Hora de entrada
- Forma de movilización
- Tiempo de los desplazamientos
- Intención de uso de un sistema de vehículo compartido
- Elaborar un informe de resultado
- Calcular los km recorridos de los vehículos particulares, taxis y otros sistemas utilizados en los desplazamientos hacia y desde la alcaldía.
- Calcular la huella de carbono de los vehículos (automóviles, motocicletas, taxis) que están utilizando los funcionarios del área de TI

Los resultados generados por la encuesta permitieron determinar:

- 1. Aunque no hay conocimiento pleno de la normatividad y formas de poder utilizar el servicio, existe intencionalidad por el uso.
- 2. Los gastos mensuales por el uso de los vehículos particulares (motocicletas y automóviles) es un elemento que puede inclinar el uso del sistema, teniendo en cuenta los valores comparativos de las tarifas de taxi, uber o bus urbano.
- 3. Hacer ver el impacto en generación de CO2, podría ser otro elemento que permita genera interés hacia esta forma de transporte.
- 4. Se recomienda ampliar la aplicación de esta encuesta a todos los funcionarios de la Administración Central de la alcaldía, para entender la estructura de movilidad de los funcionarios y el impacto que pudiera tener la promoción de este tipo de servicios.

#### **SOLUCIONES DE BIG DATA**

Se terminó de consolidar y documentar el ejercicio de toma de decisiones con datos (Big Data), realizado el año pasado como parte de la implementación del Observatorio del Delito, se refinó la metodología y se documentó el ejercicio completo de acuerdo con los lineamientos del marco de arquitectura de TI.







#### **TELETRABAJO**

Se han llevado a cabo mesas de trabajo con los diferentes actores que intervendrán en el proceso, con el objetivo de establecer un cronograma de implementación de la prueba piloto de teletrabajo cumpliendo con las exigencias explicitas de la normatividad que rige dicho proceso, a la fecha se han estipulado las siguientes actividades:

- Estudio de la normatividad y aplicación del proyecto en la administración.
- Socialización de la iniciativa teletrabajo con las áreas intervinientes.
- Establecimiento de los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación
- Selección del personal para la implementación de la prueba piloto
- Verificación y adecuación del lugar e implementos necesarios para el desarrollo de las actividades laborales.
- Inicio de la prueba piloto.
- Seguimiento a la implementación y generación de informes de ejecución de la prueba piloto.
- Finalización de la prueba piloto y recopilación de información para su estudio e interpretación
- Informe de resultado de la implementación del piloto de Teletrabajo.

Al final de la ejecución de la prueba piloto de implementación de teletrabajo en la Alcaldía de Bucaramanga, se procederá a la evaluación de resultados de dicha estrategia para determinar la viabilidad en la apropiación y adopción de la misma.

#### MODELO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se ha acompañado el proceso que está adelantando la Gobernación de Santander y las Unidades Tecnológicas de Santander, de instalación de 162 puntos de análisis de comportamiento, donde cada punto cuenta con tres cámaras de alta tecnología y conexión a través de fibra óptica, el cual permitirá durante un año, que investigadores del claustro educativo a través de análisis y correlación de datos de comportamiento, identifiquen preventivamente conductos peligrosas de personas a lo largo de la ciudad.

El acompañamiento ha permitido facilitar las mesas de trabajo técnicas y administrativas que involucran personal de la Gobernación de Santander, Unidades Tecnológicas de Santander, Policía Nacional y Metrolínea, con el fin de servir de garantes que faciliten las gestiones y de esa forma agilizar el proceso que impactará directamente las medidas preventivas de seguridad de los bumangueses.

#### **ZONAS WIFI**

En el anexo No. 1 se presenta un resumen ejecutivo del proyecto de las zonas wifi,







#### **SISTEMA DE CIUDADES**

- Se Revisó el CONPES que da lugar al Sistema de Ciudades
- Se realizó consulta a Planeación nacional para determinar cómo se puede incorporar el tema de Ciudades Inteligentes con el Componente Conectividad del Sistema de Ciudades.
- Una vez clarificada la opción se procederá a solicitar un concepto formal a Planeación nacional para articular los dos temas







## CAPITULO 2 AVANCE CUMPLIMIENTO META PLAN DE DESARROLLO PRIMERTRIMESTRE DE 2019

El nivel de cumplimiento alcanzado por el área TIC durante el primer trimestre de 2019, para las tres (3) líneas estratégicas estuvo distribuido así:

GOBERNANZA DEMOCRÁTICA	80%
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	49%
INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	20%
TOTAL AVANCE AREA TIC enero a marzo 2019	75%

Tabla No 14 Fuente Secretaría Planeación Informe marzo 31 de 2019

Con base en el resultado obtenido este trimestre (enero a marzo), el avance del Plan de Desarrollo con relación a las metas asignadas a la Oficina Asesora TIC a la fecha el avance acumulado desde el año 2016 a junio de 2019, es el siguiente:

#### Cumplimiento Anual:

2016	2017	2018	2019
100%	76%	88%	75%

Tabla No 15 Fuente Secretaría Planeación Informe marzo 31 de 2019







#### ANEXO No. 1 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE 50 ZONAS WIFI GRATIS PARA LA GENTE

En este se presenta la ficha resumen de ejecución del convenio interadministrativo No. 09 de fecha 23 de enero de 2019.

#### 1. Resumen del proyecto

Proyecto:	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ZONAS WIFI – PROGRAMA MINTIC DE PROMOCIÓN URBANA DE LAS TIC BUCARAMANGA.		
Objetivo General:	Habilitar zonas de conectividad inalámbrica, para la prestación del servicio de acceso a Internet a la comunidad (transeúntes, estudiantes y el público general) a través de redes inalámbricas con tecnología WiFi con cualquier dispositivo de usuario.		
Resultado Esperados	Poner en funcionamiento zonas Wi-Fi inalámbricas de acceso gratis a los ciudadanos en zona de alta influencia de la población (parques, corredores peatonales en proceso de recuperación, otros) en búsqueda de la equidad de acceso a las TIC.		
	2. Garantizar la operat	ividad de la infraestructura te	ecnológica.
Duración del proyecto	15 Meses y 16 días (Convenio 844) y 11 meses y 7 días – convenio 09 de 2019)		
Contrato vigente	CONVENIO INTERATMINISTRATIVO NO. 09 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2019 ENTRE UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A Y MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
Fecha de suscripción del convenio	Enero 23 de 2019		
Fecha de inicio	Enero 25 de 2019.		
Fecha de Finalización	Diciembre 31 de 2019.		
	1. Configuración del nu	evo portal cautivo. Mes 3 (a	abril 25 de 2019)
Hoja de ruta a considerar.	2. Configuración de las (Mayo 31 de 2019).	s 4 zonas WIFI a cargo de	Telebucuaramanga y EPM.
Resultados Alcanzados	A corte de 31 de marzo	se tiene en operación las zo	onas wifi.
Valor total del proyecto	\$ 5.786.672.743		
	MINTIC Tigo UNE: Bucaram		Municipio de Bucaramanga: \$ 3.300.883.218
Origen de los recursos		Discriminados así: Convenio 844: \$ 225.000.000 Convenio 09: \$ 226.800.000	Discriminados así: Convenio 844: \$2.033.989.525 Convenio 09: \$ 1.266.893.696

Tabla No 16 Fuente OATIC







#### 2. Principales actividades, estadísticas y datos de impacto de las zonas.

Se hace importante enunciar que durante el primer trimestre de 2019 tuvimos activos 3 convenio así:

- 1. Convenio Interadministrativo No. 09 de fecha de inicio el 25 de enero de 2019. Operación de 50 zonas Wifi (antecede el convenio 844).
- 2. Convenio Interadministrativo No. 1210 suscrito con el MINTIC para la operación de Tres (3) zonas wifi-donadas al Municipio, convenio hasta el 31 de marzo de 2019.
- 3. Convenio Interadministrativo No. 682 suscrito con el MINTIC para la operación de 1 zonas wifi-donadas al Municipio, convenio hasta el 31 de marzo de 2019.

De acuerdo con lo enunciado a continuación se presenta las estadísticas de conectividad así:

## 1. Convenio 09 de 25 de enero de 2019. Operado por UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

		ENERO	FEBRERO	MARZO
No.	Zona	Total Usuarios por zona	Total Usuarios por zona	Total Usuarios por zona
1	PARQUE GARCÍA ROVIRA	3.287	14.087	15.532
2	PASEO DEL COMERCIO	2.263	9.592	10.488
3	PLAZA DE MERCADO ALBERTO RUEDA NORTE	1.682	7.396	8.030
4	CANCHA KENNEDY NORTE	2.121	9.271	10.683
5	PLAZA DE MERCADO SAN FRANCISCO	2.006	8.301	8.593
6	GLORIETA CABALLO SIMÓN BOLÍVAR	2.216	12.653	13.262
7	CANCHAS VILLAS DE SAN IGNACIO NORTE	2.171	8.901	11.287
8	PARQUE KIOSKO LA ESPERANZA I	603	2.393	2.417
9	CANCHA BARRIO MANZANARES	1.238	5.369	5.626
10	PARQUE CAFÉ MADRID NORTE	1.550	6.104	6.267
11	PARQUE MALECÓN NORTE	632	2.442	2.671
12	PARQUE GIRARDOT	3.962	15.637	16.991
13	PARQUE BARRIO CLAVERIANOS NORTE	1.182	4.467	4.743
14	PARQUE BOCA PRADERA	2.140	9.245	10.040
15	PARQUE SAN PIO	4.391	16.648	18.778
16	PLAZA DE MERCADO GUARÍN	1.730	7.504	8.376







17	PLAZOLETA DE LA DEMOCRACIA	1.323	5.324	4.858
18	PARQUE LA CONCORDIA	3.026	12.062	12.804
19	PARQUE LOS CANELOS	1.906	7.914	8.717
20	PARQUE MÚLTIPLE CAMPO HERMOSO	1.294	5.085	2.868
21	PARQUE MUTIS LAS ARDILLAS	1.142	6.806	7.300
22	CANCHA DIAMANTE 1	-	2.252	2.740
23	CANCHA LOS COSMOS VILLA ROSA FUNDACIÓN CORDERO	894	3.658	4.413
24	CANCHA MARIA PAZ NORTE	1.731	7.491	8.019
25	CANCHAS LA QUEBRADA.	796	3.594	3.361
26	PARQUE DE LA VIDA	626	2.620	2.891
27	CAMINODROMO SAN MIGUEL	1.093	4.259	4.688
28	PARQUE MONTERREDONDO	1.203	5.703	5.721
29	PARQUE PORVENIR	1.937	8.014	9.473
30	PARQUE ROMERO	2.044	8.602	9.589
31	PARQUE PRINCIPAL LA JOYA	1.426	5.976	6.644
32	FONTANA REAL	998	3.662	3.955
33	PARQUE ANTONIA SANTOS	2.612	10.665	11.470
34	PARQUE SANTANDER	3.846	15.895	16.812
35	PARQUE CAMINÓDROMO FONTANA	346	1.101	1.250
36	PARQUE LA CEIBA	637	3.731	4.347
37	CANCHA EL TEJAR NORTE	847	3.557	3.645
38	CANCHA DE FÚTBOL LA BOMBONERA NORTE	83	2.882	3.393
39	PARQUE CIUDAD BOLÍVAR	986	4.057	4.203
40	PARQUE CRISTAL ALTO	2.034	8.291	8.196
41	PASEO DEL COMERCIO 2	2.725	14.547	16.082
42	PARQUE LAS CIGARRAS	2.121	8.236	9.681
43	PARQUE LAS PALMAS	1.736	6.952	7.969
44	PARQUE LOS LEONES	1.000	4.163	4.653
45	PARQUE LAS AMÉRICAS	1.496	6.556	7.239







46	PARQUE SAN CRISTÓBAL NORTE	972	4.090	4.424
47	GLORIETA PARQUE SAN FRANCISCO	2.567	9.796	8.322
48	CANCHA SINTÉTICA LA ESPERANZA 3	1.272	4.813	2.708
49	CANCHA VILLA ROSA	1.265	4.770	4.807
50	50 CANCHA PABLO VI		7.080	8.171
	TOTALES		354.214	379.197

Tabla No. 17 Consolidado de conectividad – Trimestre 1 . Fuente. Informes Operador

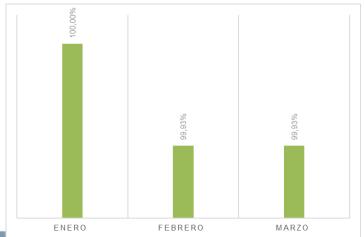
Las zonas de mayor concurrencia de usuarios por parte de los ciudadanos, tal como se evidencia en gráfica 1 las zonas que registran más de 25.000 usuarios en el trimestre en su orden son: Parque San Pio (total: **39.817**); parque Girardot (total: **36.590**); Parque Santander (total: **36.553**); Paseo del Comercio 2 (total: **33.354**); Parque García Rovira (total: **32.906**); Glorieta Caballo Simón Bolívar (total: **28.131**)y parque la concordia (total: **27.892**).

Frente a las sesiones reportadas por el operador para cada trimestre tenemos:

TOTAL - S	TOTAL - SESIONES DE USUARIO TRIMESTRE		
ENERO	201.032		
FEBRERO	593.358		
MARZO	590.145		
TOTAL	1.384.535		

Tabla No. 18 consolidado Mensual de sesiones-Trimestre 1- convenio 09. Fuente. Informes Operador

Frente a la disponibilidad de la red durante el trimestre fue del 99,95%:



Gráfica 1. Disponibilidad de la RED – convenio 09. Fuente. Informe Operador

Continúa predominando como principal herramienta tecnológica de conexión de los usuarios es el Smartphone con el 98,73%.







2. Convenios 1210 y 682 MINTIC. Operado por TELEBUCARAMAN Y ETB. Este convenio estuvo vigente hasta el 31 de enero de 2019; posterior a esta fecha, estas cuatro (4) zonas serán operadas por el convenio 09 enunciado anteriormente.

		ENERO	FEBRERO	MARZO
No.	Zona	TOTAL USUARIOS ZONA	TOTAL USUARIOS ZONA	TOTAL USUARIOS ZONA
1	PARQUE DE LOS NIÑOS	3.348	16.224	3.273
2	PARQUE CRISTO REY	1.689	17.237	3.189
3	PARQUE ESTORAQUES	691	6.070	988
4	CALLE DE LOS ESTUDIANTES	800	7.224	3.937
	TOTALES	6.528	46.755	11.387

Tabla No. 19 Consolidado de conectividad – Trimestre 1. Fuente. MINTIC

Las zonas de mayor concurrencia son la zona del Parque de los Niños con un total de **22.845** y la del Parque Cristo Rey con un total de **22.115** usuarios.

Frente a las sesiones de usuario se tiene:

TOTAL - SESIONES DE USUARIO TRIMESTRE		
ENERO	35.359	
FEBRERO	9.768	
MARZO	52.097	
TOTAL	97.224	

Tabla No. 20 consolidado Mensual de sesiones- Trimestre 1- convenios 1210 y 682. Fuente. Informes MINTIC

El informe estadístico presentado por el MINTIC de estos 2 convenios igualmente ratifica como principal herramienta tecnológica de conexión de los usuarios es el Smartphone con el 98,37%.